

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, con la que se da publicidad a la Resolución que otorga la Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita. (PP. 2255/2016).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada por esta Delegación Territorial que se relaciona en el Anexo.

A N E X O

Resolución de 29 de julio de 2016, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a Janda Rural, S.L.U., para el proyecto: Establecimiento hotelero-hotel apartamento rural categoría 2.ª en Finca El Abejaruco, en el término municipal de Vejer de la Frontera, Cádiz. Expte. AAU/CA/005/15.

El contenido íntegro de la Resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>).

Cádiz, 19 de septiembre de 2016.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.